



GM SOCIALISTA LAS ROZAS

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LAS ROZAS PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN DE NUESTROS MAYORES ROCEÑOS EN EL PERÍODO NAVIDEÑO

13 de diciembre de 2023

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas (ROGAR) publicado el BOCM Nº 195 de 13 de agosto de 2020 y según se recoge en su artículo 72, desea someter a la consideración del Pleno la siguiente moción:

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LAS ROZAS PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN DE NUESTROS MAYORES ROCEÑOS EN EL PERÍODO NAVIDEÑO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

LA SITUACIÓN DE LA SOLEDAD NO DESEADA DE NUESTROS MAYORES EN LAS ROZAS

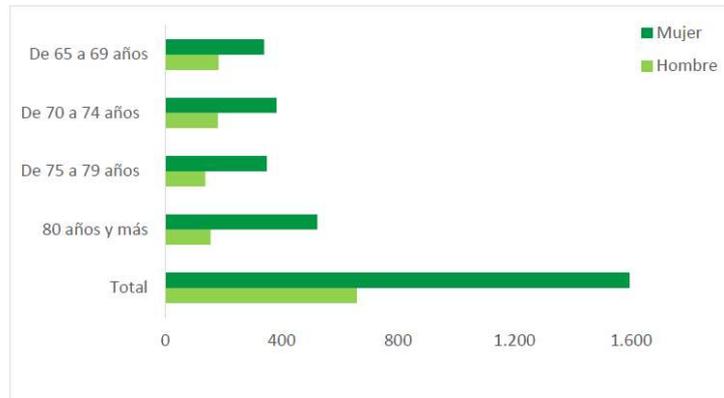
A raíz de la incorporación de Las Rozas a la Red de Atención de Mayores en Soledad de la Comunidad de Madrid, una de las acciones realizadas al amparo de esa red fue la solicitud de un estudio que profundizase sobre el estado y diagnóstico de la situación de soledad no deseada de las personas mayores del municipio de Las Rozas de Madrid.

Esa solicitud de estudio se concretó en un informe realizado por la *Fundación Pilares para la autonomía personal* que recogía tanto la situación en Las Rozas como una serie de propuestas a llevar a cabo.

Según recoge dicho informe: En España, cerca de dos millones de personas mayores de 65 años viven solas y, aunque el hecho de vivir en solitario no es una condición determinante para que se den situaciones de soledad no deseada, las personas que están solas se encuentran en mayor riesgo de estar socialmente aisladas, y consecuentemente tienen mayores posibilidades de que se sientan solas. El número de hogares unipersonales formados por personas mayores de 60 años supera los cuatro millones de personas, es decir, el 85,1% de los hogares unipersonales está formado por mayores de 60 años. En particular en la Comunidad de Madrid esta cifra alcanza los 335.066 hogares, mientras que, **en la ciudad de Las Rozas, objeto de este diagnóstico, esta cifra representa el 53,6%, lo que supone que 5.585 personas mayores de 60 años viven solas en la localidad, 2.253 de más de 65 años según recoge la tabla siguiente y que supone un 15,91% sobre el total de la población de este grupo de edad.**

Como recoge el grueso del informe, se confirma una vez más, aquí se puede comprobar el predominio de las mujeres mayores de 65 años que viven solas (11,26%) en comparación con los hombres del mismo grupo de edad (4,65%)

Figura 2. Hogares unipersonales formados por personas mayores de 64 años en Las Rozas, 2022.



Fuente: Datos del padrón municipal (Ayuntamiento de Las Rozas, 2023)

También, según el mismo informe, se ha evidenciado que la soledad no deseada se entiende actualmente como un problema sociosanitario que impacta de forma directa en la calidad de vida de las personas mayores y a la cual se viene prestando especial atención en los últimos años. Por lo tanto, la prevención de la soledad y del aislamiento social son factores relevantes para tener en cuenta a la hora de garantizar un envejecimiento saludable.

El informe, del mismo modo, recoge en su parte final una serie de propuestas siendo algunas de ellas:

- Tener una red de apoyo social estable
- Participación en acciones de la comunidad como el voluntariado
- Las dificultades en el acceso a la información sobre las actividades existentes
- La falta de recursos humanos y materiales
- Falta de estrategia y programas específicos relacionados con la identificación y reducción de situaciones en soledad

En definitiva, existe un amplio conjunto de acciones que deberían ser puestas en marcha para paliar la situación de soledad no deseada y que desde el partido socialista iremos proponiendo, viendo la falta de diligencia del equipo de gobierno al respecto.

Ya centrados en la particularidad concreta de esta moción, desde el PSOE echamos en falta un conjunto de actuaciones concretas derivadas de las recogidas en el informe ya que, en la reciente programación publicada y difundida por el equipo de gobierno para las navidades de 2023, no presenta un apartado de mayores explícito y aquellas actividades que aparecen programadas para familias, precisamente dejan sin cubrir acciones concretas para el colectivo de mayores.

Tampoco hay ninguna actividad explícitamente convocada o publicitada en los centros de “El Baile” en Las Rozas ni “El Parque” en Las Matas para nuestros mayores.

Del mismo modo, aunque Las Rozas forma parte de la “Red de Atención de Mayores en Soledad de la Comunidad de Madrid”, no se han publicitado explícitamente las acciones concretas a las que los mayores en esta situación pueden apuntarse para este período.

En definitiva, a pesar de tener un extenso informe, de la existencia de dicha red, de entrar en un período de especial relevancia para nuestros mayores, el gobierno del partido popular no ha realizado las acciones suficientes para poder atender la situación de nuestros mayores en este período navideño en el que precisan especial atención.

Desde el PSOE de Las Rozas consideramos que es preciso paliar esta carencia de atención y para ello, proponemos un conjunto concreto de medidas para nuestros mayores que trabajen en todas las vertientes que recoge el estudio con actuaciones concretas en el ámbito cultural, físico, social y de ocio para este período navideño

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Las Rozas presenta y propone para su aprobación en el Pleno los siguientes

ACUERDOS

1. El establecimiento de una categoría especial con recorrido adecuado y de inscripción gratuita para los mayores en la celebración de la San Silvestre.
2. La organización de cuentacuentos generacionales en las bibliotecas de Las Rozas donde sean los mayores quienes cuenten los cuentos a los niños asistentes.
3. La creación de un voluntariado intergeneracional desde la concejalía responsable de las acciones de juventud para que los días más señalados nuestros mayores no estén solos y puedan estar acompañados en sus casas.
4. Organizar acciones de voluntariado donde nuestros mayores puedan participar siendo parte de ese voluntariado.
5. La organización de actividades de baile y cotillón en los centros de mayores de El Baile en Las Rozas y el Parque en Las Matas el día de fin de año para que aquellos mayores que así lo deseen puedan tener un momento de ocio y entretenimiento en compañía de otros mayores y no pasen la velada solos.
6. Hacer una campaña de divulgación de estas medidas para que sean conocidas por todos los mayores y puedan participar en las mismas

En Las Rozas de Madrid, a 13 de diciembre de 2023

Ángel Álvarez Recio
Portavoz Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento Las Rozas de Madrid